



CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 17 de febrero de 2014 sobre construcción de una vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje "El Bajoncillo", parcela 81 del polígono 17. Promotores: D. Sixto Pérez Martínez y D.ª Beatriz Lechón González, en Ribera del Fresno. (2014080719)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de una vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje "El Bajoncillo", parcela 81 del polígono 17. Promotores: D. Sixto Pérez Martínez y D.ª Beatriz Lechón González, en Ribera del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 17 de febrero de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 17 de febrero de 2014 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º 1142-13-32, en materia de carreteras. (2014080709)

Al no ser posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la propuesta de resolución del procedimiento sancionador n.º 1142-13-32, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D. José Luis Martín Hernández.

Último domicilio conocido: C/ Carlos O. 2.ª planta. Puerta derecha, de Jarandilla de la Vera (Cáceres).

Expediente sancionador n.º 1142-13-32, seguido por los siguientes hechos: "Construcción de edificación en terrenos titularidad de la administración autonómica", cometido en la carretera EX-203, pk 49+560 al pk 49+580, margen derecho.